Neiva, 11 de noviembre de 2026

Señores
MARTHA INES VARON SIERRA/ SOLUCIONES, ASESORIAS Y SUMINISTROS S.A.S
Nit. 900.338.540-2
Ciudad

Asunto: Comunicación de aceptación de la Propuesta económica - Convocatoria No. 0012 -2026

Con base en las cotizaciones presentadas y que hacen parte del presente, me permito comunicarle que ha sido seleccionado para:

OBJETO:	Para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales, la Institución Educativa Humberto Tafur Charry requiere la contratación del suministro de papelería, útiles de oficina, material de apoyo pedagógico y demás implementos, incluyendo tóner y recargas de tóner, tintas, cartuchos y cilindros para impresoras. Dichos elementos estarán destinados a la sede administrativa, sede Las Palmas y sede Las Palmitas, con el fin de garantizar el normal funcionamiento de la Institución y la adecuada prestación del servicio a la comunidad educativa.
VALOR:	**TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($13.990.850)**

De acuerdo con lo anterior, lo invitamos a adelantar los trámites necesarios para la legalización del contrato, incluyendo la presentación de las garantías requeridas y demás documentos exigidos, dentro de los plazos establecidos.

La presente comunicación constituye la manifestación expresa de aceptación de la oferta, para todos los efectos legales pertinentes.

Agradecemos su participación en el proceso y reiteramos nuestra disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,

RENE RODRIGUEZ ECHEVERRY
Rector I.E. Humberto Tafur Charry

Notificada
Nombres: Soluciones, Asesorías & Suministros S.A.S
NIT. 900338540-2